

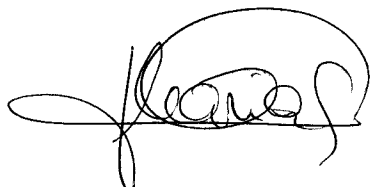
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ, y D. PEDRO SAURA GARCÍA, diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas concretas está aplicando el Gobierno en la Región de Murcia para luchar contra la “economía sumergida”?, ¿Va a plantear algún tipo de campaña específica sobre este asunto?

¿Qué datos dispone el Gobierno del nivel de “economía sumergida” en la Región de Murcia y su afección en la fiscalidad y su repercusión en el PIB autonómico y nacional?

En el Palacio del Congreso, a 1 de octubre de 2015



LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

39-91/ovr